

Expediente: 238/24
Carátula: FRIAS CESAR RUPERTO Y OTRA C/ SANATORIO PARQUE S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27162762023 - FRIAS, CESAR RUPERTO-ACTOR/A
27162762023 - GOMEZ, ANGELA PASCUALA-ACTOR/A
90000000000 - SANATORIO PARQUE S.A, -DEMANDADO/A
90000000000 - AGOTE (H), ALBERTO JACINTO-DEMANDADO/A
90000000000 - ORDOÑEZ, ALEJANDRO DANIEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 238/24



H102315472080

JUICIO: FRIAS CESAR RUPERTO Y OTRA c/ SANATORIO PARQUE S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- JUZGADO EN CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE IV NOMINACION

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Ampliando el proveído de fecha 21/04/25: Conforme el poder conferido - mediante declaración jurada del beneficio para litigar sin gastos - se tiene a la letrada Silvia Furque de Morfil en el carácter de apoderada de los actores César Ruperto Frías y Angela Pascuala Gómez, con el domicilio digital constituido, se le dá intervención de ley.- IMIA/ALF 238/24.FDO. DR JOSE IGNACIO DANTUR - JUEZ

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.